

HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS VISION ADVISORS S.A.
(Resolución de Aprobación N°378 de 21.10.13)

Santiago, 23 de septiembre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa acuerdo Junta Extraordinaria de Accionistas de Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 660 y sus posteriores modificaciones, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que el día 23 de septiembre de 2016 se llevó a efecto la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad, acordándose fijar la remuneración para cada uno de los directores, a contar de agosto de 2016 y hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, en la suma bruta de \$555.555 por cada sesión a la que asista el respectivo director.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted.



Christian Ahumada Campbell
Gerente General
Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A.